

GRADOS RECTORÍA CARIBE

2026-1



Registro Académico - Rectoría Caribe



VERY GOOD



CALENDARIO GRADOS 2026-1

PROCESO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Postulaciones a grado	17/11/2025	16/12/2025
Cargue de documentos requisitos de grado	19/11/2025	17/12/2025
Paz y Salvo - Académico	-	19/01/2026
Paz y Salvo - Documentos requisitos de grado**	19/01/2025	20/01/2026
Paz y Salvo - Encuesta de Egresados**	19/01/2026	29/01/2026
Paz y Salvo – Financiero y Cooperativa MD**	19/01/2026	29/01/2026
Revisión Registrador	30/01/2026	30/01/2026
Pago derechos de grado	30/01/2026	14/02/2026

FECHA DE CEREMONIA		
Barranquilla	Santa Marta	Cartagena
27-03-2026*	17-04-2026*	24-04/2026*

(*) Fechas sujetas a cambio

() Previo PyS Académico otorgado**

Del 19 de Noviembre al 17 de Diciembre de 2025

Debes ingresar con tu usuario en el autoservicio **Génesis+** opción “postulación a Grado”, seleccionando **el último periodo académico cursado**.

Para el cargue de documento ten en cuenta lo siguiente:

-  Ingresar [aquí](#), de 24 a 48 horas hábiles posterior a la realización del proceso de postulación a grado en Génesis.
-  Para ingresar al sistema de cargue de documentos, debes hacerlo con sus credenciales de Génesis. **Usuario de génesis: sin incluir @uniminuto.edu.co** **Clave: la misma de génesis**

Una vez ingreses al sistema seleccionas:

-  **Rectoría:** Rectoría Caribe
-  **Centro de operación:** Sedes Barranquilla, Santa Marta o Cartagena (Según corresponda)
-  **Nivel de Formación:** Pregrado, Posgrado, Técnico Laboral (Según corresponda)

Pregrado

- ✓ Documento de identidad (C.C ó C.E) ampliado al 150%.
- ✓ Acta de Grado o Diploma de Bachiller académico. **Extranjeros presentar título con Apostille del país de origen y convalidación MEN.**
- ✓ Resultados del Examen SABER 11 (ICFES).
- ✓ Resultados del Examen SABER – PRO.

Posgrado

- ✓ Documento de identidad (C.C ó C.E) ampliado al 150%.
- ✓ Acta de Grado Pregrado. **Extranjeros presentar título con Apostille del país de origen y convalidación MEN.**

¡TEN EN CUENTA QUE...!

1

- Las retenciones VM Financiero de matrícula de un periodo posterior al último cursado, **NO** impide postulación.

2

- Los postulados cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos con Apostille del país de origen y debidamente convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.

3

- Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre o apellidos, debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo.

4

- El estudiante debe realizar su postulación y cargue de documentos de grado dentro del término aquí estipulado.

5

- Estudiantes cuya postulación fue en periodos anteriores deberán cargar resultados de las pruebas saber pro.

¡TEN EN CUENTA QUE...!

6

- Al momento de postularse a grado, verifique que la solicitud académica de postulación haya quedado registrada. **Concluidas las fechas, no se aceptarán nuevas postulaciones y tampoco cargue de documentos.**

7

- El correo electrónico institucional es el medio oficial por donde se dará información relacionada con el proceso de grado. Deberá estar muy atento a éste para atender cualquier requerimiento que surja durante el desarrollo del cronograma.

8

- La postulación a grados, el cargue de documentos y la respectiva validación de estos, **no le garantiza al estudiante continuar con el proceso para el grado.** Recuerde que se requiere contar con todos los paz y salvos de grado (académico, financiero, cooperativa y documentales) para la expedición de la factura de los derechos de grado.

9

- Si usted realizó solicitud de postulación a grado en un periodo anterior y no culminó su proceso; no debe volver a realizar la postulación a grado.

10

- Si presenta inconvenientes con la postulación a grados debe comunicarse con Registro Académico Duvan.ripoll@uniminuto.edu - Christoffer.coronado@uniminuto.edu

ENCUESTA DE EGRESADOS

Debe responderse solamente en las fechas establecidas en el calendario de grados y de acuerdo con la información que la Coordinación de Egresados le enviará al correo institucional.

La encuesta debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información.

Los graduandos de PREGRADO deben ingresar [aquí](#) y realizar la encuesta.

Los graduandos de POSGRADO se les enviará el link de encuesta a su correo institucional.

El paz y salvo de egresados se otorgará a quienes diligencien la encuesta dentro de las fechas indicadas.

Si presenta inconvenientes con la encuesta debe comunicarse con la Coordinación de Graduados a través del correo electrónico, sandro.ramos.v@uniminuto.edu

La encuesta de egresados es un requisito de grado obligatorio, la cual debe ser diligenciada por los estudiantes candidatos a grado de pregrado y posgrado.

PAZ Y SALVO ACADÉMICO

El paz y salvo de grado es otorgado por la Coordinación del programa académico.

Para otorgar el paz y salvo académico, el estudiante debe haber culminado la totalidad del plan de estudio.

Al correo electrónico la Coordinación del Programa le notificará si cuenta o no con dicho paz y salvo dentro de las fechas dispuestas en el calendario.

Para el caso de los estudiantes homologados, los cuales han cursado cursos como opción de grado o cursos en otras IES y que deseen que fuesen reconocidos, **deberán haber realizado el proceso del trámite de la homologación con antelación.**

- ❑ Posterior al paz y salvo académico, se procederá al otorgamiento de los demás paz y salvos de grado.



- ❑ Tenga presente que los paz y salvos son trámites internos a cargo de las unidades involucradas en el proceso de grados, de no cumplir con alguno de ellos será notificado a su **correo institucional**.

FACTURAS DE DERECHOS DE GRADO

Los recibos para el pago de Derecho de Grado, se emitirán a los postulados a grado que se encuentren a paz y salvo por todo concepto. Las facturas de derechos de grado son generadas automáticamente por el sistema y enviada al correo institucional. Se sugiere revisar la carpeta de correos no deseados. En caso de no recibirla podrá escribir a los correos leidy.torres.g@uniminuto.edu - erika.rolong@uniminuto.edu y annie.munive@uniminuto.edu para conocer el estado de su factura.

SEDE	PREGRADO	POSGRADO
Barranquilla	751.000	829.500
Cartagena	751.000	778.000
Santa Marta	751.000	778.000

✓ Para realizar el pago de los derechos de grado, tiene a su disposición los siguientes medios:



PSE, Tarjetas débito o crédito: ingresa [aquí](#), selecciona tipo de usuario nuevo, ingrese con su número de documento y fecha de nacimiento diríjase a Recibos Generados y haz clic en Consultar. Allí podrá realizar su pago por PSE o con tarjeta de crédito.



Entidades bancarias: Antes de dirigirse a uno de los bancos autorizados (validar al pie de la factura los bancos autorizados, **no corresponsales bancarios**) imprima el recibo en dispositivo láser para facilitar la lectura del código de barras.



Para pagos con cheque enviar imagen digital del cheque al correo leidy.torres.g@uniminuto.edu para recibir información del # de cuenta y banco donde deberá realizar la consignación.



Para opciones de financiación que la Cooperativa Minuto de Dios ingresar [aquí](#)